

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

MINPECOM CIA. LTDA. fue constituida, en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, Republica del Ecuador, el 31 de octubre del año 2012 e inscrita en el Mercantil. Su actividad principal es la exploración de oro u otros materiales metálicos.

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Sus políticas y prácticas contables, son las siguientes:

a) Base de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera de MIMPECOM CIA. LTDA., al cierre de cada ejercicio económico, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha. Los Estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Socios en sesión celebrada en el mes de enero del año 2015. Los Estados Financieros se prepararán a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa, incorporado en el proceso los ajustes y reclasificaciones requeridos por las NIIF.

b) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

La compañía reconoce sus ingresos por explotación alquiler de equipo caminero relacionados con su actividad ordinaria. Los gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos recibidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

c) Provisión para Cuentas Incobrables

La compañía determina la provisión a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en el ejercicio impositivo, sin que la acumulación exceda el 10% anual del total de la cartera, según en el Artículo No. 10, Numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento Interno (L.R.T.I.)

d) Propiedades, Planta y Equipo

Están registradas al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento, reparaciones mayores así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto al incurrirse en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales.

Instalaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

e) Beneficios Sociales

Están registrados con cargos a los resultados del periodo. Los principios de contabilidad requieren que los gastos acumulados, incluidos los beneficios sociales sean registrados sobre la base devengado.

f) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 10% de las utilidades líquidas para la reserva legal, hasta que represente al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, y sirve para absorber pérdidas incurridas y utilizadas como Aporte para Futuro Aumento de Capital.

g) Participación de Trabajadores

De acuerdo con la disposición del Régimen Laboral Ecuatoriano, las sociedades pagarán a los trabajadores el 15% de la utilidad obtenida en el ejercicio económico.

h) Impuesto a la Renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables. Para el año 2013, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

3.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El siguiente es un resumen del Efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre del 2012:

	<u>2012</u>
	(Dólares)
Caja	1.000
Bancos	-
Total:	<u>1.000</u>

Corresponde al efectivo disponible en Caja y bancos, según arqueos y conciliaciones bancarias respectivas.

4.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012, el Capital Social está constituido por 1000 participaciones sociales, suscritas al valor nominal de US\$. 1.00 cada una.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Metalminerales S.A	340	1,00	340,00
Morales Bacuilima Miguel Angel Benito	330	1,00	330,00
Tamayo Escandon Ivan Patricio	330	1,00	330,00
Total:	<u>1000</u>		<u>1.000</u>

5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de este informe (Diciembre 12 de 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.